

Puerto Ordaz, 22 de abril de 2016


Señores Padres, Madres, Representantes y Responsables

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente comunicación, le informamos que de acuerdo con el Plan de Administración de Carga que se va a ejecutar por instrucciones del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, durante la próxima semana desde el 23 al 30 de abril del año en curso, la restricción del servicio eléctrico variará según cronograma suministrado por el nombrado ente gubernamental.

La UE Colegio Loyola Gumilla continuará sus clases normalmente, los Docentes aplicarán diferentes estrategias de enseñanza y evaluativas acorde con las condiciones del aula.

Comprometidos en la misión de formar un ciudadano para y con los demás

Atentamente,


Lic. Zoraida León de Cisneros
Directora




Lic. Aida Astudillo Mujica
Rectora